NOTIFICACION

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL
(021) 446-597
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 17 "SERVICIO DE IMPRESIONES" – ID N° 288.429.-; A LA EMPRESA ARTES GRAFICAS VISUAL RUC N° 2.992.317-2, POR UN MONTO GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL.- (GS. 35.690.000).-**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 380/15 de fecha 15 de Diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 17/2015.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas.

- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

UOC

De: UOC [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: jueves, 17 de diciembre de 2015 11:01
Para: 'artesgraficavisual@gmail.com'
Datos adjuntos: NOTA - ARTES GRAFICAS ADJ..pdf

Buenos Dias.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda para notificarle lo mencionado en el archivo adjunto.

ANTONIO CANTERO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesania

NOTIFICACION

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

Señores
WAREHOUSE S.A
(021) 621-023
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 17 "SERVICIO DE IMPRESIONES" – ID N° 288.429.-; A LA EMPRESA ARTES GRAFICAS VISUAL RUC N° 2.992.317-2, POR UN MONTO GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL.- (GS. 35.690.000).-**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 380/15 de fecha 15 de Diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 17/2015.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC

De: UOC [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: jueves, 17 de diciembre de 2015 11:02
Para: 'oscar_lezcano@warehouse.com.py'
Asunto: Correccion del Mail
Datos adjuntos: NOTA - warehouse ADJ..pdf

Buenos Dias:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda para notificarle lo mencionado en el archivo adjunto.

ANTONIO CANTERO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesania